

De: [REDACTED]
Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 21:50
Para: UAIP
Asunto: [REDACTED]

Buenas noches, muchas gracias por la información y acuso de recibido

El 5/4/2022 a las 13:47, UAIP escribió:

Buen día

Estimado Lic. [REDACTED]
Fiscalía General de la República, Santa Ana

Hago referencia al Oficio Ref. 48-UDAJ-2022 SA (archivo adjunto), sobre el particular le comento que se realizó búsqueda en los archivos de la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Administración y Gestión Territorial (Departamento de Acreditación de Nivel Central) y no se identifican registros de [REDACTED]

Cabe mencionar que existen registros de estudiantes con el nombre de [REDACTED] y un segundo apellido, con base en lo anterior sugiero brindar el segundo apellido o el número de NIE del [REDACTED] a fin de individualizar sus registros académicos.

Favor confirmar de recibido.

Cordialmente,



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

Tel: (503) 2281-0274; Móvil: (503) 7126-6544
Correo: francisco.rodriguez@mined.gob.sv

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Edificio A-2, Segundo Nivel, Plan Maestro
Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Confidencialidad y Restricción de uso

EL CORREO INSTITUCIONAL ES UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINEDUCYT); ASIGNADA A LOS EMPLEADOS PARA SU UTILIZACIÓN EXCLUSIVA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES.

Este correo electrónico y cualquier archivo enviado con él, son confidenciales y de uso exclusivo de la persona o entidad a quien ha sido dirigido. Si usted exhibe este correo y no es la persona a quien fue dirigido, deberá eliminarlo y avisar al remitente. Cualquier revelación, distribución o copia, total o parcial no autorizada está estrictamente prohibida. Los puntos de vista u opiniones presentadas en este correo son responsabilidad del autor y no necesariamente representan los del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. El MINEDUCYT no aceptará responsabilidad alguna por el contenido de este correo, ni por las consecuencias de las acciones tomadas con base a la información provista, a menos que, esa información sea subsecuentemente confirmada por medio escrito por parte de funcionarios autorizados.